



ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 20 DE ENERO DE 2023

En la Ciudad de México, siendo las 12:02 horas del día 20 de enero de 2023, se llevó a cabo la 1a. Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía (Comité de Transparencia), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en la que estuvieron presentes en su calidad de miembros titulares la Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez, Presidenta del Comité de Transparencia; el Dr. Roberto Khalil Jalil, Titular del Órgano Interno de Control y la Dra. Débora Schlam Epelstein, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, así como, en su carácter de invitados los siguientes: Lic. Ariadne Del Castillo Morales, Subdirectora de Área en la Unidad de Apoyo Jurídico; Lic. América Yazmín Fierro Jiménez, Directora de Análisis Económico Sectorial y de la Competitividad en la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación; Lic. Jacqueline Reyes Coronel, Directora de Control Documental de la Dirección General de Minas; Lic. Rafael Rodríguez Maldonado, Director de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional "E" de la Dirección General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional; Lic. Luis Alberto Montelongo Mondragón, Director de Proyectos de Promoción de Inversiones de la Unidad de Inteligencia Económica Global; Lic. Isaías Naim López Jiménez, Director de Normatividad de la Unidad de Desarrollo Productivo; Lic. Rebeca Guzmán Becerril, Coordinadora de Evaluación y Supervisión de la Conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas de la Dirección General de Normas; Lic. David López Rodríguez, Subdirector de Servicios y Modernización Registral de la Dirección General de Normatividad Mercantil; Lic. Antonio Ramírez Ordon, Subdirector de Percepciones y Contribuciones en el Extranjero de la Dirección General de Recursos Humanos; Lic. Edgar Frías Haro, Jefe de Departamento de la Subsecretaría de Comercio Exterior; Lic. Paola Leticia Garduño García, Jefa de Departamento de la Unidad de Administración y Finanzas, y Lic. María Verónica Estevez Esquivel, Jefa de Departamento de la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo.

La Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez, Presidenta del Comité de Transparencia, informó que se contaba con el quórum legal necesario, por lo que procedió al desarrollo de la Sesión conforme a lo siguiente:

Aprobación del orden del día

Se sometió a consideración de los miembros del Comité de Transparencia el siguiente orden del día:





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Orden del día

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Informe de los recursos de revisión y resoluciones recibidos en la Unidad de Transparencia, así como las prórrogas aplicadas en el sistema del 27 de octubre de 2022 al 4 de enero de 2023.
- III. Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2023.
- IV. Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las solicitudes de acceso a la información recibidas del 27 de octubre de 2022 al 4 de enero de 2023:
 - a) **6** que declaran la **inexistencia** de la información, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folios:
 - **330025922001464**
 - **330025922001491**
 - **330025922001495**
 - **330025922001537**
 - **330025922001546**
 - **330025922001560**
 - b) **Una** que declara la **inexistencia e incompetencia** relativa a la solicitud de acceso a la información con folio **330025922001477**.
 - c) **Una** que clasifica la información como **confidencial** y declara la **inexistencia** relativa a la solicitud de acceso a la información con folio **330025922001577**.
 - d) **3** que clasifican la información como **confidencial**, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folios:
 - **330025922001317**
 - **330025922001566**
 - **330025922001587**
 - e) **12** que clasifican la información como **parcialmente confidencial**, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folios:





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

- 330025922001363
- 330025922001364
- 330025922001444
- 330025922001445
- 330025922001473
- 330025922001474
- 330025922001492
- 330025922001503
- 330025922001523
- 330025922001564
- 330025922001611
- 330025922001674

f) Una que clasifica la información como **parcialmente confidencial** y **parcialmente reservada** relativa a la solicitud de acceso a la información con folio **330025922001502**.

g) 11 que clasifican la información como **parcialmente confidencial** y **reservada**, relativa a las solicitudes de acceso a la información con folios:

- 330025922001417
- 330025922001548
- 330025922001549
- 330025922001550
- 330025922001551
- 330025922001552
- 330025922001553
- 330025922001554
- 330025922001555
- 330025922001556
- 330025922001557

h) 6 que clasifican la información como **reservada**, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folios:

- 330025922001479
- 330025922001496
- 330025922001498
- 330025922001500
- 330025922001584
- 330025922001619

V. Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las resoluciones a los recursos de revisión, recibidas del 27 de octubre de 2022 al 4 de enero de 2023:

a) 2 que clasificaron la información como **reservada** o bien **amplían el plazo de reserva**, relativas a relativa al cumplimiento de la resolución de los

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'X'.





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

recursos de revisión **RRA 19971/22 y RRA 16273/22**, correspondiente a las solicitudes de información con números de folios **330025922001603 y 330025922001166**, respectivamente.

- b) **3** que declaran la **inexistencia** de la información, relativas al cumplimiento de las resoluciones de los recursos de revisión **RRA 15853/22, RRA 14740/22 y RRA 18413/22**, correspondiente a las solicitudes de información con números de folios **330025922000982, 330025922001053 y 330025922001304**, respectivamente.
- c) **Una** que clasifica la información como **parcialmente confidencial**, relativa al cumplimiento de la resolución del recurso de revisión **RRA 15645/22**, correspondiente a la solicitud de información con número de folio **330025922001193**.

VI. Asuntos Generales.

Al no existir comentarios, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la aprobación del acuerdo correspondiente. Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprobó por unanimidad el orden del día para la 1a. Sesión Ordinaria de 2023, del Comité de Transparencia, mediante el acuerdo siguiente:

Acuerdo 1/1a./ORD/2023

El Comité de Transparencia aprueba el orden del día para la 1a. Sesión Ordinaria del 2023.

Informe de los recursos de revisión y resoluciones recibidos en la Unidad de Transparencia, así como las prórrogas aplicadas en el sistema del 27 de octubre de 2022 al 4 de enero de 2023.

Respecto al punto II del orden del día, relativo a los recursos de revisión y resoluciones recibidos en la Unidad de Transparencia, así como las prórrogas aplicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia del 27 de octubre de 2022 al 4 de enero de 2023, la Presidenta del Comité de Transparencia indicó que, en dicho periodo, se recibieron 8 recursos y 8 resoluciones y se aplicaron 78 prórrogas en el sistema, tal como se describe en el Informe remitido en la carpeta enviada a los miembros.



**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Hecho lo anterior, la Presidenta procedió a consultar a los miembros del Comité de Transparencia si tenían algún comentario respecto de la documentación enviada.

Al no existir comentarios, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la aprobación del acuerdo correspondiente. Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprobó por unanimidad el acuerdo siguiente:

Acuerdo 2/1a./ORD/2023

El Comité de Transparencia toma conocimiento de la Información derivada de los recursos de revisión y resoluciones remitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y que fueron recibidas por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía, así como de las prórrogas aplicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que comprende del 27 de octubre al 4 de enero del 2023.

Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2023.

Con relación al punto III del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia presentó la propuesta del calendario anual para el ejercicio 2023 de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía y consultó a los miembros del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la aprobación del acuerdo correspondiente. Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprobó por unanimidad el acuerdo siguiente:

Acuerdo 3/1a./ORD/2023

El Comité de Transparencia aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2023.

Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las solicitudes de acceso a la información recibidas del 27 de octubre de 2022 al 4 de enero de 2023.

Respecto del punto IV del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia, destacó que en la carpeta de los asuntos a tratar en esta sesión se remitieron las



**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

solicitudes de acceso a la información y las declaratorias que respecto de cada una de ellas formularon las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Economía, las cuales el propio Comité está facultado para confirmar, modificar o revocar y precisó que:

- a) 6 declaran la inexistencia de la información, las cuales fueron atendidas una por la Oficina de la C. Secretaria, 2 por la Dirección General de Normas, 2 por la Dirección General de Minas y una más por la Unidad de Administración y Finanzas.
- b) Una declara la inexistencia de la información e incompetencia para atender la solicitud y fue atendida por la Dirección General de Minas.
- c) Una clasifica la información como confidencial y declara la inexistencia y fue manifestada por la Dirección General de Normatividad Mercantil.
- d) 3 clasifican la información como confidencial y fueron atendidas 2 por la Dirección General de Minas y una por la Dirección General de Normas.
- e) 12 clasifican la información como parcialmente confidencial y fueron atendidas 5 por la Dirección General de Minas, de las cuales 4 fueron también atendidas por la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación; 2 por la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo; 2 por la Dirección General de Normas; una por la Dirección General de Recursos Humanos; una por la Unidad de Desarrollo Productivo y una por la Dirección General de Inversión Extranjera.
- f) Una que clasifica la información como parcialmente confidencial y parcialmente reservada por 5 años y fue atendida por la Subsecretaría de Comercio Exterior.
- g) 11 que clasifican la información como parcialmente confidencial y reservada por 3 años, de las cuales 10 fueron atendidas por la Unidad de Administración y Finanzas y una por la Dirección General de Minas.
- h) 6 que clasifican la información como reservada por 5 años, de las cuales fueron atendidas una por la Subsecretaría de Comercio Exterior, una por la Dirección General de Normatividad Mercantil y una por la Dirección General de Consultoría





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Jurídica de Comercio Internacional, así como 2 por la Dirección General de Normas, ésta con reserva de 2 años.

Hecho lo anterior, la Presidenta del Comité consultó a los integrantes del mismo, si tenían algún comentario respecto de la documentación remitida.

Al no existir comentarios, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la aprobación de los acuerdos correspondientes. Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprobaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Número de Acuerdo	Acuerdo
<p>Acuerdo 4/1a./ORD/2023</p>	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la inexistencia, manifestada por la Oficina de la C. Secretaria de Economía en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001464.</p>
<p>Acuerdo 5/1a./ORD/2023</p>	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la inexistencia, manifestada por la Dirección General de Normas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001491.</p>
<p>Acuerdo 6/1a./ORD/2023</p>	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la inexistencia, manifestada por la Dirección General de Minas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001495.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Número de Acuerdo	Acuerdo
Acuerdo 7/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la inexistencia, manifestada por la Dirección General de Normas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001537.
Acuerdo 8/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la inexistencia, manifestada por la Unidad de Administración y Finanzas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001546.
Acuerdo 9/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la inexistencia, manifestada por la Dirección General de Minas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001560.
Acuerdo 10/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la inexistencia e incompetencia, manifestada por la Dirección General de Minas, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001477.
Acuerdo 11/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracciones I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la declaración de inexistencia y clasificación de la información como confidencial, manifestada por la Dirección General de Normatividad Mercantil

Handwritten signatures and initials:
 - A large blue 'X' mark.
 - Initials 'C.H.' in blue ink.
 - A signature in blue ink with the date '01.20.23' written next to it.





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Número de Acuerdo	Acuerdo
	en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001577.
Acuerdo 12/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como confidencial, manifestada por la Dirección General de Minas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001317.
Acuerdo 13/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracciones I, II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como confidencial, manifestada por la Dirección General de Minas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001566.
Acuerdo 14/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como confidencial, manifestada por la Dirección General de Normas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001587.
Acuerdo 15/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada tanto por la Dirección General de Minas y la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001363.

[Handwritten signature]
2023
[Handwritten initials]





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Número de Acuerdo	Acuerdo
Acuerdo 16/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada tanto por la Dirección General de Minas y la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001364.
Acuerdo 17/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada por la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001444.
Acuerdo 18/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada por la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001445.
Acuerdo 19/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada tanto por la Dirección General de Minas y la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001473.
	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información

[Handwritten signatures and initials]





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Número de Acuerdo	Acuerdo
Acuerdo 20/1a./ORD/2023	Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada tanto por la Dirección General de Minas y la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001474.
Acuerdo 21/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada por la Dirección General de Normas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001492.
Acuerdo 22/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada por la Dirección General de Recursos Humanos en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001503.
Acuerdo 23/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada por la Dirección General de Normas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001523.
Acuerdo 24/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada por la Unidad de Desarrollo Productivo en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001564.

[Handwritten signatures and initials]





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Número de Acuerdo	Acuerdo
<p>Acuerdo 25/1a./ORD/2023</p>	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada por la Dirección General de Minas en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001611.</p>
<p>Acuerdo 26/1a./ORD/2023</p>	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada por la Dirección General de Inversión Extranjera en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001674.</p>
<p>Acuerdo 27/1a./ORD/2023</p>	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 110, fracción II, así como, 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial y parcialmente reservada por 5 años, manifestada por la Subsecretaría de Comercio Exterior, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001502.</p>
<p>Acuerdo 28/1a./ORD/2023</p>	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II, 110, fracción VIII y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial y reservada por 3 años, manifestada por la Dirección General de Minas, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001417.</p>
	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II, 110, fracciones II, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII, así como, 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como</p>

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Número de Acuerdo	Acuerdo
Acuerdo 29/1a./ORD/2023	parcialmente confidencial y reservada por 3 años, manifestada por la Unidad de Administración y Finanzas, en las respuestas a las solicitudes de acceso a la información 330025922001548, 330025922001549, 330025922001550, 330025922001551, 330025922001552, 330025922001553, 330025922001554, 330025922001555, 330025922001556 y 330025922001557.
Acuerdo 30/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II, 110, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como reservada por 5 años, manifestada por la Subsecretaría de Comercio Exterior, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001479.
Acuerdo 31/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II, 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como reservada por 5 años, manifestada por la Dirección General de Normatividad Mercantil, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001496.
Acuerdo 32/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II, 110, fracción X de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como reservada por 2 años, manifestada por la Dirección General Normas, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001498.
Acuerdo 33/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II, 110, fracción X de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como reservada por 2 años, manifestada por la Dirección General Normas, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001500.

[Handwritten signature and initials]





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Número de Acuerdo	Acuerdo
Acuerdo 34/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II, 110, fracciones II, VIII, X, XI y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como reservada por 5 años, manifestada por la Dirección General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001584.
Acuerdo 35/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II, 110, fracciones II, X, XI y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como reservada por 5 años, manifestada por la Dirección General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025922001619.

Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las resoluciones a los recursos de revisión, recibidas del 27 de octubre de 2022 al 4 de enero de 2023

Respecto al siguiente punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que al igual que en las solicitudes de información, se remitieron en la carpeta 6 Recursos de Revisión interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, precisando que:

- a) **Una amplía la reserva de la información por 5 años**, y fue atendida por la Subsecretaría de Comercio Exterior.
- b) **Una declara la reserva de la Información por 2 años**, y fue atendida por la Dirección General de Minas.

[Handwritten signature and initials]





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

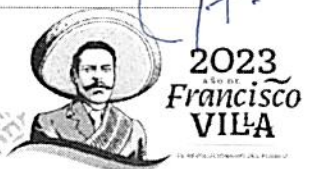
- c) **3** declaran la **inexistencia** de la información, y fueron atendidas una por la Subsecretaría de Comercio Exterior y 2 por la Unidad de Apoyo Jurídico, una de las cuales también fue atendida por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas y la Dirección General de Minas.
- d) **Una** que clasifica la información como **parcialmente confidencial**, y fue atendida por la Dirección General de Inversión Extranjera.

Derivado de lo anterior, preguntó a los integrantes del Comité si se tiene algún comentario, respecto de los documentos enviados.

Al no existir comentarios, se sometió a consideración del Comité de Transparencia la aprobación de los acuerdos correspondientes. Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprobaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Número de Acuerdo	Acuerdo
<p>Acuerdo 36/1a./ORD/2023</p>	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 110, fracciones II y VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la ampliación de reserva por 5 años, manifestada por la Subsecretaría de Comercio Exterior, relativa al cumplimiento del recurso de revisión RRA 19971/22, correspondiente a la solicitud de acceso a la información 330025922001603.</p>
<p>Acuerdo 37/1a./ORD/2023</p>	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la reserva por 2 años, manifestada por la Dirección General de Minas, relativa al cumplimiento del recurso de revisión RRA 16273/22, correspondiente a la solicitud de acceso a la información 330025922001166.</p>
	<p>Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la</p>

[Handwritten signature and date]
2023





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

Número de Acuerdo	Acuerdo
Acuerdo 38/1a./ORD/2023	declaración de inexistencia del cumplimiento del recurso de revisión manifestado por la Unidad de Apoyo Jurídico, la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas y la Dirección General de Minas, relativa al cumplimiento del recurso de revisión RRA 15853/22, correspondiente a la solicitud de acceso a la información 330025922000982.
Acuerdo 39/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la declaración de inexistencia del cumplimiento del recurso de revisión manifestado por la Unidad de Apoyo Jurídico, relativa al cumplimiento del recurso de revisión RRA 14740/22, correspondiente a la solicitud de acceso a la información 330025922001053.
Acuerdo 40/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65, fracción II y 141, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la declaración de inexistencia del cumplimiento del recurso de revisión manifestado por la Subsecretaría de Comercio Exterior, relativa al cumplimiento del recurso de revisión RRA 18413/22, correspondiente a la solicitud de acceso a la información 330025922001304.
Acuerdo 41/1a./ORD/2023	Con fundamento en los artículos 64, 65 y 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial, manifestada por la Dirección General de Inversión Extranjera, relativa al cumplimiento del recurso de revisión RRA 15645/22, correspondiente a la solicitud de acceso a la información 330025922001193.

[Handwritten signatures and initials]





**ACTA 1a SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
20 DE ENERO DE 2023**

ASUNTOS GENERALES

La Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez, Presidenta del Comité de Transparencia, informó que no se registraron asuntos generales para tratar en la sesión.

No habiendo más asuntos a tratar, la Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez, Presidenta del Comité de Transparencia, procedió a dar por terminada la **1a. Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía**, siendo las 12:10 horas del día de su inicio.

Asimismo, previa revisión de lo asentado en la presente acta, la firman al margen y al calce de todas y cada una de las fojas los integrantes del Comité de Transparencia.

Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presidenta del Comité de Transparencia

Dra. Débora Schlam Epelstein
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Miembro Propietario del Comité de Transparencia

Dr. Roberto Khalil Jalil
Titular del Órgano Interno de Control
Miembro Propietario del Comité de Transparencia